

10885

Quito, Lunes 08 de Julio de 2015

957966

SEÑOR

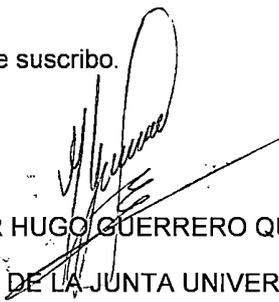
EDGAR FERNANDO TORRES ALMEIDA

Presente.-

De mi consideración:

En la Junta Universal de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA MATCH RECORD COMPAÑÍA LIMITADA, realizada el día 06 de Julio de 2015, se resolvió por unanimidad designar a usted como Gerente General y por lo tanto representante legal de la misma, por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo.



VICTOR HUGO GUERRERO QUINTEROS

PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de Gerente General y por lo tanto representante legal de la Compañía COMERCIALIZADORA MATCH RECORD COMPAÑÍA LIMITADA, Quito, 08 de Julio del 2015.



ATENTAMENTE,

EDGAR FERNANDO TORRES ALMEIDA

GERENTE GENERAL

C.C: 0102059664

COMERCIALIZADORA MATCH RECORD COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de Marzo del 2006, ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Marzo del 2007

TRÁMITE NÚMERO: 47255



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32753
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10885
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

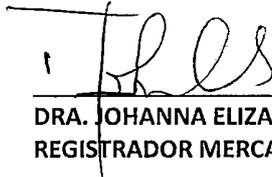
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA MATCH RECORD COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES ALMEIDA EDGAR FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0102059664
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 854 DEL: 26/03/2007 NOT. 27 DEL: 13/03/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA

